



**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
GUAYMAS, S.A. DE C.V.**  
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,  
GUAYMAS, SONORA.

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-013J2Z999-E5-2021</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACION: "SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA".</b>

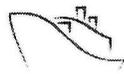
En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 14:00 horas del 17 de septiembre de 2021 en la Sala de Licitaciones de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., ubicada en: Recinto Portuario, Zona Franca s/n Colonia Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-013J2Z999-E5-2021**, indicada al rubro, de conformidad con los artículos 39 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas (en adelante la Ley) y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la Convocatoria, y el Acta de presentación y apertura de proposiciones.

El acto es presidido por el C.P. Alejandro Ortíz Morales, Gerente de Administración y finanzas de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. y servidor público designado por la convocante mediante oficio número DG G.O.I 485/2021, de fecha 26 de agosto del año 2021, designado por el Ing. Catarino Hernandez Tapia, Director General, en términos del artículo 39 fracción V de la Ley, en relación con el 68 de su Reglamento y en el numeral V9.6 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en Materia de Obras Públicas vigentes.

Los licitantes cuyas propuestas se desecharon porque no cumplieron con al menos uno de los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación son los siguientes:

No.	LICITANTE	INCUMPLIMIENTOS
1	<b>GM3 INGENIERIA Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>DOCUMENTOS TECNICOS:</b>  <b>AT 5.-</b> Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la Dirección, Administración y Ejecución de los servicios.- Presenta esquema de organización de la empresa, como superintendente de obra se presenta al Ing. Jorge Gautherau Lopez, presenta relación de obras similares en formato de la convocatoria y en curricular, cedula profesional, sin embargo, al no presenta





**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
GUAYMAS, S.A. DE C.V.**  
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,  
GUAYMAS, SONORA.

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
LO-013J2Z999-E5-2021**

**OBJETO DE LA LICITACION:  
"SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN  
ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO  
PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA".**

		<p>copia de comprobante de inscripción para la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), incumple con lo estipulado en la convocatoria en su página 44 y 50 pues se solicita que el Superintendente de Construcción propuesto presente vigente su Firma Electrónica Avanzada que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Con fundamento en lo anterior la propuesta presentada por la empresa GM3 INGENIERIA Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V. incumple con lo solicitado en la convocatoria y se encuadra en la causal de desechamiento establecida en la página 58, 59 y 60 de la Convocatoria de la licitación, específicamente la establecida en el numeral 9 incisos c), q) y r) de la misma, y lo dispuesto por el artículo 69 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. - <b>No Cumple.</b></p> <p>Del análisis anterior se desprende que la propuesta presentada y aceptada para la revisión a detalle correspondiente, se califica como <b>NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE</b> en razón de los análisis anteriormente descritos, según la documentación presentada por el Licitante. Por lo que dicha propuesta se desecha de acuerdo al incumplimiento descrito anteriormente, de los términos de la convocatoria.</p>
2	<b>PLANIFICACION TOTAL, S.A. DE C.V.</b>	<p><b>DOCUMENTOS TECNICOS:</b></p> <p><b>AT 5.-</b> Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la Dirección, Administración y Ejecución de los servicios.- Presenta esquema de organización de la empresa, como superintendente de obra se presenta al M.I. Octavio Estrada Colín, presenta relación de obras similares en formato de la convocatoria y en curricular, cedula profesional, sin embargo, presenta comprobante de inscripción para la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) no vigente, incumpliendo con lo estipulado en la convocatoria en su página 44 y 50 pues se solicita que el Superintendente de Construcción propuesto presente vigente su Firma Electrónica Avanzada que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Con fundamento en lo anterior la propuesta</p>

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]*

*[Handwritten blue ink mark on the left side of the page]*

*[Large handwritten blue ink signature at the bottom center]*





**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
GUAYMAS, S.A. DE C.V.**  
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,  
GUAYMAS, SONORA.

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-013J2Z999-E5-2021</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACION: "SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA".</b>

	<p>presentada por la empresa PLANIFICACION TOTAL, S.A. DE C.V. incumple con lo solicitado en la convocatoria y se encuadra en la causal de desechamiento establecida en la página 58, 59 y 60 de la Convocatoria de la licitación, específicamente la establecida en el numeral 9 incisos c), q) y r) de la misma, y lo dispuesto por el artículo 69 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. - <b>No Cumple.</b></p> <p><b>DOCUMENTOS ECONOMICOS:</b></p> <p><b>AE 1.-</b> Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo. - Presenta el análisis de los precios unitarios para cada concepto contenido en el Documento AE10 catálogo de conceptos tal y como se solicita en las bases de concurso dentro de este apartado, sin embargo los análisis total de los Precios Unitarios presentan un porcentaje de financiamiento de 0.5339% porcentaje que no coincide con el anexo AE 6; Análisis, calculo e integración del Costo por Financiamiento, ya que en este análisis considera un porcentaje total del 0.526661%, por lo cual incumple con lo solicitado en la convocatoria de la licitación en el numeral 8.2.2, 8.2.3 y 8.2.7, y se encuadra en las causas de desechamiento establecidas en las páginas 58, 59 y 60 de la Convocatoria de la licitación, específicamente la establecida en el numeral 9 inciso f) y q) de la misma, y lo dispuesto por el artículo 69 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. - <b>No Cumple.</b></p> <p>Del análisis anterior se desprende que la propuesta presentada y aceptada para la revisión a detalle correspondiente, se califica como <b>NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE</b> en razón de los análisis anteriormente descritos, según la documentación presentada por el Licitante. Por lo que dicha propuesta se desecha de acuerdo al incumplimiento descrito anteriormente, de los términos de la convocatoria.</p>
--	--

*Handwritten blue ink signature and scribbles on the right side of the page.*

*Handwritten blue ink scribble on the left side of the page.*

*Large handwritten blue ink signature at the bottom center of the page.*





**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
GUAYMAS, S.A. DE C.V.**  
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,  
GUAYMAS, SONORA.

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
LO-013J2Z999-E5-2021**

**OBJETO DE LA LICITACION:  
"SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN  
ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO  
PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA".**

<p><b>3</b></p>	<p><b>SYMMETRIC ENGINEERING CONSTRUCTION SUPERVISION, DE C.V. S.A.</b></p>	<p><b>DOCUMENTOS ECONOMICOS:</b></p> <p><b>AE 1.-</b> Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo. - Presenta el análisis de los precios unitarios para cada concepto contenido en el Documento AE10 catálogo de conceptos tal y como se solicita en las bases de concurso dentro de este apartado, sin embargo los análisis total de los Precios Unitarios presentan un porcentaje de indirectos ofic central de 6.23% e Indirectos de Campo de 5.78%, porcentaje que no coincide con el anexo AE 5; Análisis, calculo e integración de los costos indirectos, ya que en este análisis considera un porcentaje total del 6.23%, así mismo se presenta un porcentaje de cargos adicionales de 0.05% distinto al presentado en Anexo AE-8 Cargos Adicionales en el que se indica 4.7%, por lo cual incumple con lo solicitado en la convocatoria de la licitación en el numeral 8.2.2, 8.2.3 y 8.2.6, y se encuadra en las causas de desechamiento establecidas en las páginas 58, 59 y 60 de la Convocatoria de la licitación, específicamente la establecida en el numeral 9 inciso f) y q) de la misma, y lo dispuesto por el artículo 69 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. - <b>No Cumple.</b></p> <p>Del análisis anterior se desprende que la propuesta presentada y aceptada para la revisión a detalle correspondiente, se califica como <b>NO SOLVENTE TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE</b> en razón de los análisis anteriormente descritos, según la documentación presentada por el Licitante. Por lo que dicha propuesta se desecha de acuerdo al incumplimiento descrito anteriormente, de los términos de la convocatoria.</p>
<p><b>FUNDAMENTACION DE LAS CAUSALES DE RECHAZO ANTES SEÑALADAS</b></p>	<p><b>LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</b></p> <p><b>Artículo 31.</b> La convocatoria a la licitación pública, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describirán los requisitos de participación, deberá contener:</p> <p><b>XXIII.</b> Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación de los contratos, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 de esta Ley;</p> <p><b>Artículo 38.</b> Las dependencias y entidades para hacer la evaluación de</p>	

*Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin.*

*Handwritten scribble in blue ink on the left margin.*

*Large handwritten signature in blue ink at the bottom center.*





**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
GUAYMAS, S.A. DE C.V.**

RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,  
GUAYMAS, SONORA.

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-013J2Z999-E5-2021</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACION: "SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA".</b>

		<p>las proposiciones. deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, para tal efecto, la convocante deberá establecer los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las proposiciones, dependiendo de las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar.</p> <p style="text-align: center;"><b>REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</b></p> <p><b>Artículo 69.-</b> La convocatoria a la licitación pública deberá contener una relación de las causas de desechamiento de proposiciones, las cuales deberán estar vinculadas a los criterios de evaluación que para cada caso se establezcan, de conformidad con lo dispuesto en las fracciones XXII y XXIII del artículo 31 de la Ley.</p>
--	--	---

La empresa cuya propuesta sí cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria de la Licitación se incluye en la siguiente relación:

LICITANTE	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	PUNTUACION TOTAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA
<b>OCEANUS SUPERVISION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.</b>	<b>51.24</b>	<b>40</b>	<b>91.24</b>	<b>\$ 761,654.20 + I.V.A.</b>

Por lo anteriormente señalado, el contrato de **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-013J2Z999-E5-2021** para la ejecución de los trabajos consistentes en **"SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA "**. se adjudica a la empresa **OCEANUS SUPERVISION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.** en virtud de que su proposición reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y obteniendo la siguiente puntuación: **91.24** por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su propuesta económica fue por un monto de **\$ 761,654.20** (Setecientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 20/100 M.N.) mas I.V.A.





**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
GUAYMAS, S.A. DE C.V.**  
RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,  
GUAYMAS, SONORA.

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-013J2Z999-E5-2021</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACION: "SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA".</b>

Por lo anterior de conformidad con el artículo 47 de la Ley, se cita al Representante Legal de la empresa **OCEANUS SUPERVISION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.** para que se presenten a las **14:00 horas** del día **20 de septiembre de 2021** en la oficina que ocupa la Subgerencia Jurídica de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., ubicada en: Recinto Portuario, Zona Franca s/n Col Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, para efecto de llevar a cabo la formalización del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el pizarrón de notificaciones ubicado al centro de pasillo posterior a recepción principal de las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Guaymas S.A. de C.V, ubicado en Recinto Portuario, Zona Franca s/n Col Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y posteriormente en la página electrónica de esta entidad en la dirección: <https://www.puertodeguaymas.com.mx/>.

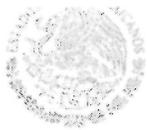
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:17 horas, del día 17 de septiembre de 2021.

Esta Acta de Fallo consta de 07 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES:**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA





**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE  
GUAYMAS, S.A. DE C.V.**

RECINTO PORTUARIO ZONA FRANCA COL. PUNTA ARENA C.P. 85430,  
GUAYMAS, SONORA.

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA LO-013J2Z999-E5-2021</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACION: "SUPERVISIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PATIOS EN ÁREA DE CONTENEDORES, POLIGONAL "A" EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE GUAYMAS, SONORA".</b>

**POR EL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y RESPONSABLE DE ELABORAR LA EVALUACION A LA DOCUMENTACION DISTINTA Y DEMAS DOCUMENTOS LEGALES, FINANCIEROS Y CONTABLES:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Alejandro Ortiz Morales	Gerente de Administración y Finanzas	

**POR EL ÁREA CONTRATANTE, REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE ELABORAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Ing. Isaac Isaias Sanchez Ruiz	Encargado de Despacho de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería	
Ing. Juan Jesús Estrada Valenzuela	Jefe de Departamento de Proyecto y Construcción	

**POR EL AREA JURIDICA:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Cristóbal Alberto Maldonado Leyva	Coordinador Jurídico	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo	Titular del Órgano Interno de Control	



